



HALIFAX HEALTH

HALIFAX HEALTH AYUDA PARA EL PACIENTE

Localizado en Halifax Health Medical Center

303 N. Clyde Morris Blvd., Daytona Beach, FL 32114

Teléfono (386) 425-4019 • Línea para Citas (386) 254-4000 ext. 3238

DATOS IMPORTANTES

El Distrito Impositivo del Centro Médico del Hospital Halifax provee ayuda, en parte subvencionada por impuestos públicos, para apoyar a residentes de este distrito impositivo que necesitan cuidado hospitalario y no tienen seguro médico o recursos financieros. Es posible que usted califique para esta ayuda si puede verificar que:

- No tiene cobertura de seguro.
- Reúne los requisitos de residencia basados en haber vivido por lo menos tres (3) meses previos dentro del Distrito de Halifax, que se extiende generalmente desde Harbor Oaks hasta la línea del Condado de Flagler, al este de I 95.
- Se ajusta al criterio de ingresos basado en documentación que demuestre que por los últimos tres (3) meses ha tenido entradas de, o menores al 200% del Nivel Federal de Pobreza (que se ajusta anualmente en marzo).
- No es elegible para Medicaid o cualquier otro programa público o privado. Nosotros le ayudaremos a comprobar su elegibilidad y también lo asistiremos en la aplicación para el proceso de Medicaid si califica.

QUÉ PROVEEMOS:

- Cuidado hospitalario como paciente interno o externo en el Centro Médico de Salud de Halifax.
- Visitas a médicos en Halifax Health Clínica de la Comunidad, Departamento de Emergencia del Centro Médico de Salud de Halifax para emergencias, servicios de laboratorio, rehabilitación y radiografías ó imágenes en el Centro Médico de Salud de Halifax, de acuerdo a lo autorizado por uno de los médicos aprobados.
- Basadas en la condición médica, las drogas recetadas cubiertas por las reglamentaciones de Halifax, y dispensadas por una farmacia designada de Halifax, están sujetas a una tarifa de procesamiento de \$7.00.
- Servicios especializados que no están cubiertos, incluyen transporte por ambulancia, cosmética, bariátrico, cuidado dental, manejo del dolor, visitas a oficina de especialistas, cuidado ocular, cuidado de salud a domicilio, cuidado quiropráctico, cuidado mental, y hospicio. Servicios de tarifa fija o relacionados a complicaciones de estos servicios no califican para ayuda financiera.
- Halifax Anesthesiology Associates está dispuesto a descontar dos tercios de sus cobros de cirugía. La cantidad restante, luego del descuento de HHPA, es responsabilidad del paciente. Se puede pagar en cuotas contactando al (386)254-1266.
- HHPA no cubre la facturación de radiología o patología.
- Servicios obstétricos normalmente quedan cubiertos bajo el programa de Medicaid o nuestro Programa Obstétrico de Tarifa Fija, y por lo tanto generalmente no califican para nuestra ayuda financiera.
- HHPA no cubre servicios que tienen más de 60 días de antigüedad.

SU RESPONSABILIDAD:

Para calificar al HHPA usted debe proveernos con documentación que incluya, pero no se limite a, lo siguiente:

- Debe darse prueba de un mínimo de 90 días de residencia en Halifax Health Taxing District (Distrito Impositivo de Halifax Health). (Se debe presentar correspondencia consecutiva de por lo menos 3 meses, preferiblemente proveniente de distintos orígenes. No se aceptará correo de Halifax Health.)
- Identificación con su fotografía (Licencia de Conducir, Tarjeta de Seguro Social, Tarjeta de Identificación del Estado de Florida).
- Prueba de Finanzas (ingresos y haberes que pueden incluir: devolución de impuestos, talones de cheques, formularios W2, resúmenes de bancos, pagos de renta/hipotecas (declaración de propiedad), deudas de tarjetas de crédito, o pagos, gastos de utilidades, y cualquier otro gasto/documentación pertinente de acuerdo a los requisitos del programa para verificar los ingresos y/o los gastos.

Para que nosotros podamos suplir las necesidades de todos los solicitantes, si usted llega más de 10 minutos tarde a su cita inicial, tendrá que volver a pedir otra cita.

Si usted no tiene, o no puede conseguir la información requerida en su aplicación inicial, dispondrá 10 días desde la fecha de aplicación para proveer la información faltante. Si su documentación no está completa deberá esperar 90 días para re-solicitar el programa. Pueden tardar hasta 5 días hábiles desde el recibo de toda la información requerida para aprobar y enviar su tarjeta de Ayuda al Paciente (HMHA).

Por favor comprenda que HMHA no es un plan ni una póliza de seguro. Este programa es válido solamente con los proveedores aprobados. Si decide buscar ayuda con un proveedor que no sea aprobado por el programa, usted será responsable de todos los gastos en los que incurra.

Con mucho agrado contestaremos todas sus preguntas.

Programa administrado por:
**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DEL PACIENTE DE HALIFAX**

Grupo del Ciclo Financiero